

REPÚBLICA ARGENTINA



**Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur**

PODER LEGISLATIVO

DIARIO DE SESIONES

XXIV PERÍODO LEGISLATIVO

AÑO 2007

REUNIÓN N° 1

SESIÓN INAUGURAL, 1º de marzo de 2007

**Presidenta: Angélica GUZMÁN
Secretario Legislativo: Rafael Jesús CORTÉS
Secretario Administrativo: Gerardo Antonio SCIUTTO**

Legisladores presentes:

BERICUA, Jorge

FRATE, Roberto Aníbal

LANZARES, Nélica

LÖFFLER, Damián

MARTINEZ, José Carlos

MARTÍNEZ, Norma

PACHECO, Patricia

PORTELA, Miguel Ángel

RAIMBAULT, Manuel

RUIZ, Raúl

SALADINO, Carlos

SCIUTTO, Rubén Darío

VARGAS, María Olinda

VELÁZQUEZ, Luis del Valle

En la ciudad de Ushuaia, capital de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, al primer día del mes de marzo del año dos mil siete se reúnen los señores legisladores provinciales en el recinto de sesiones del Centro Austral de Investigaciones Científicas, siendo la hora 11:05.

- I -

APERTURA DE LA SESIÓN

Pta. (GUZMÁN): Habiendo quórum legal vamos a dar inicio a esta sesión inaugural del vigésimo cuarto período de sesiones ordinarias del Poder Legislativo de nuestra provincia.

- II -

PEDIDOS DE LICENCIA

Pta. (GUZMÁN): Por Secretaría Administrativa se informará si existen pedidos de licencia.

Sec. (SCIUTTO): No existen pedidos de licencia, señora presidenta.

- III -

COMISIÓN DE HONOR

Pta. (GUZMÁN): Vamos a invitar a un representante de cada bloque político a conformar la Comisión de Honor para recibir en este recinto al señor gobernador de la Provincia, don Hugo Omar Cóccaro.

- Así se hace. (Aplausos)

- IV -

IZAMIENTO DEL PABELLÓN NACIONAL Y LA BANDERA PROVINCIAL

Pta. (GUZMÁN): Invitamos al legislador Roberto Frate a izar el Pabellón Nacional y la Bandera Provincial y a los señores legisladores y público presente a ponerse de pie.

- Puestos de pie se procede al izamiento del Pabellón Nacional y la Bandera Provincial. (Aplausos)

Pta. (GUZMÁN): Seguidamente entonaremos las estrofas del Himno Nacional Argentino.

- Así se hace. (Aplausos)

- V -

DISCURSO DEL SEÑOR GOBERNADOR

Pta. (GUZMÁN): A continuación, vamos a invitar al gobernador de la provincia de Tierra del Fuego, don Hugo Omar Cóccaro, a dar su mensaje a esta Cámara y a toda la población de Tierra del Fuego.

Sr. Gobernador (CÓCCARO): “Señora presidenta de la Legislatura, señores legisladores provinciales, señores miembros del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, señores senadores y diputados nacionales, señores intendentes y concejales municipales, señores

jueces provinciales y federales, autoridades y miembros de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, autoridades consulares y eclesiásticas, funcionarios provinciales y municipales, representantes de los sectores del trabajo, de la producción y de las organizaciones sociales, ciudadanos de la Provincia:

Quiero que mi mensaje, en esta oportunidad, sea la síntesis cronológica de nuestra labor, pero principalmente, la ratificación de una promesa asumida en la Apertura de sesiones legislativas del período 2006, cuando manifesté mi compromiso personal de iniciar en Tierra del Fuego una nueva etapa.

Para aquella fecha, vivíamos un tiempo de fuertes tensiones institucionales y sociales, las que ningún fueguino merecía seguir soportando; por lo que la realidad imponía una necesaria convocatoria a la reconciliación, a los consensos y a la paz social.

Fueron tiempos de recupero de los valores democráticos, el respeto por la Constitución y el Estado de Derecho, de los sistemas de control y de la buena administración.

Las cuestiones prioritarias en materia financiera y de la administración del Estado presentaban escollos que atentaban contra la continuidad del funcionamiento de los servicios, con el agravamiento de la situación social.

Se había perdido el rumbo. Las condiciones de progreso y crecimiento quedaron relegadas ante la improvisación y la desorganización institucional. Se había abandonado un proyecto de gobierno.

La Provincia necesitaba en forma imperiosa de un plan, de un esquema en el cual apoyar su acción, dentro de un marco general acuciante que no permitía indecisiones y, ante ello, debimos asumir la doble tarea de gestionar sobre la coyuntura y, en forma paralela, planificar para el futuro.

En estos objetivos contamos con todos aquellos que comprendieron en su momento, la gravedad de las circunstancias y estuvieron a la altura de las mismas. Son aquellos que nos han acompañando y por qué no, quienes desde la oposición han cuestionado las decisiones que se tomaban; todo ello, en el marco del respeto a las instituciones.

Nadie puede decir que no ha sido escuchado o que no ha podido participar en las principales decisiones que hemos tenido que tomar durante este período.

Por ello, transcurrido un año de aquellas palabras en las que asumí el compromiso de una nueva etapa, hoy podemos decir que hemos transformado esa promesa en un proyecto integral y de largo alcance que debe continuar en Tierra del Fuego. Creemos estar en el camino correcto y así lo demuestran los resultados obtenidos durante el año 2006.

El movimiento de la producción e inversión se ha reestablecido en la Provincia. Las exportaciones aumentaron el treinta y seis coma seis por ciento, y las importaciones un treinta coma cuatro por ciento, lo que habla no sólo de la reactivación de nuestro sistema productivo, sino del importante flujo de inversiones en bienes de capital que están ingresando a nuestro territorio.

Se incrementó la actividad laboral de cuarenta y cuatro a cuarenta y ocho por ciento y el empleo de cuarenta a cuarenta y tres por ciento en este último año. Se redujo la subocupación del nueve al cinco por ciento y decreció el porcentaje de trabajo no registrado del veinticuatro al dieciocho por ciento, revelando importantes mejoras en la calidad del empleo de los fueguinos y abriendo horizontes para nuestros jóvenes.

Estas mejoras producidas en el último año, impactaron positivamente, reduciendo la pobreza del nueve por ciento al cinco coma seis por ciento, colocando a la Provincia como el distrito del país con menor porcentaje de habitantes con carencias básicas.

Se ha visto incrementada la actividad portuaria en un once por ciento respecto del año anterior. El turismo, por su parte, se incrementó en un siete por ciento, redundando en nuevas inversiones en infraestructura hotelera, gastronómica y de servicios.

Todos estos resultados son producto de una gestión que ha sabido capitalizar las oportunidades que la Argentina está brindando en un momento histórico de transformaciones y de crecimiento económico, bajo el firme liderazgo de nuestro presidente, Néstor Kirchner, un hombre comprometido con las necesidades del pueblo.

Como un logro de nuestra gestión hemos suscrito el Programa de Ordenamiento

Fiscal y Financiero con el Gobierno nacional, que significó, entre otras cosas, la cancelación de setenta y seis millones de pesos de deuda con proveedores y contratistas del Estado provincial.

Esta situación afectaba sustancialmente el giro normal de la economía real de la Provincia y comenzaba a traer dificultades en sus circuitos de pagos.

El convenio también nos obliga a mantener equilibrio y transparencia en todas nuestras cuentas públicas, de manera que no vuelvan a producir crisis como las que hemos tenido que enfrentar durante gestiones anteriores.

Se instrumentaron y cancelaron deudas con los Municipios de Ushuaia por diez millones trescientos mil pesos; con Tóluin por un millón trescientos mil pesos y con Río Grande por dos millones trescientos mil pesos, recomponiendo las obligaciones constitucionales de coparticipación y liberando a los Municipios de la dependencia financiera del Estado provincial.

Se han transferido además, en concepto de deudas atrasadas y fondos para obras públicas, otros doscientos veintisiete millones de pesos durante el año 2006.

El crecimiento de la obra pública y el cumplimiento de las obligaciones de los Municipios fueguinos, es una resultante de los acuerdos logrados entre la Nación, la Provincia y los intendentes, demostrando una vez más que las banderas políticas no pueden enarbolarse cuando lo que está en juego son los servicios públicos y el dinero del pueblo.

Con este espíritu amplio es que se ha acordado duplicar la coparticipación de recursos a la comuna de Tóluin.

Se transfirieron más de ciento veinte millones de pesos al IPAUSS, se canceló una deuda por treinta y nueve millones de pesos, y se está tramitando ante el Ministerio de Economía de la Nación la asistencia para la cancelación total de la deuda histórica con el organismo, permitiendo regularizar las prestaciones para una cobertura integral en materia de salud y seguridad social acorde a un estándar de vida como el que requiere nuestra provincia.

Con todas estas medidas se normalizaron las finanzas públicas, asegurando el pago de salarios y aguinaldos a razón, aproximadamente, de seiscientos millones de pesos, respetando los derechos de todos los trabajadores del sector público.

Todo esto se ha logrado sin tomar nuevos endeudamientos y en base a un gran esfuerzo de ordenamiento de nuestro propio sistema fiscal, lo que nos permitió entre diciembre de 2005 y diciembre de 2006, aumentar en un treinta y cuatro coma tres por ciento la recaudación de ingresos tributarios provinciales. Esto nos coloca entre los distritos con mayor recaudación propia del país.

Con el fin de consolidar estas metas, se remitió al Poder Legislativo el proyecto de Ley de Reforma Tributaria, que elimina privilegios fiscales y moderniza el Código Fiscal.

Con la misma filosofía, elaboramos un presupuesto equilibrado pero dirigido no sólo a cumplir las metas de responsabilidad fiscal sino también a iniciar un proceso de inversión pública en materia de salud, educación, desarrollo social, vivienda e infraestructura básica, como el agua, la electricidad y el gas.

En este contexto el presupuesto se ha transformado en una herramienta más de planificación, con miras a sentar las bases de un proyecto de largo plazo para una Tierra del Fuego del siglo XXI, sumándonos a la iniciativa del Gobierno nacional de incluir en el Plan Estratégico Territorial 'Argentina 2016', nuestro propio plan con una visión integral del desarrollo provincial; un plan racional como política de Estado que trascienda a los gobernantes y cuente como objetivos claros: La inclusión social y acceso igualitario a los servicios públicos, en un sistema de mejora continua de la calidad de vida.

La sustentabilidad ambiental, bajo el desarrollo de actividades económicas y sociales que minimicen el impacto sobre nuestros recursos.

La inversión y el crecimiento económico, basado en economías de alto valor agregado y de fuerte incidencia sobre la ocupación y el empleo.

Un sistema de inversión pública que garantice servicios adecuados a las familias y a las empresas; hemos incluido en este Plan y en el Proyecto del Sistema de Inversión Pública de la Nación, el Proyecto Cuatrienal de Inversión que cuenta con el respaldo del Gobierno

nacional.

En materia de inversión en salud, hemos incluido la construcción de nuevos centros, la remodelación y ampliación de los hospitales y centros de atención existentes, y el mejoramiento de la atención primaria y especializada, acorde con el incremento de la demanda en una provincia en constante crecimiento. El monto de obras para este sector supera los veinte millones de pesos.

Cabe resaltar por su envergadura, el proyecto de mejoramiento de la atención primaria de pacientes en consultorios externos del Hospital Regional Ushuaia, con un monto previsto de siete millones doscientos mil pesos y la remodelación de la Guardia de Emergencias del nuevo hospital de Río Grande, por más de seis millones setecientos mil pesos.

Ampliación del Área de Salud Mental y pacientes crónicos del Hospital Regional Río Grande por un monto de, aproximadamente, tres millones de pesos.

Por otra parte, desde la recuperación del parque aeronáutico provincial, se llevan realizadas con el Lear Jet más de cincuenta derivaciones médicas y una veintena de vuelos de cobertura social-humanitaria, incluyendo los vuelos técnicos de verificación y los institucionales; mientras que el Arava lleva realizados ocho vuelos sanitarios y varios multipropósito, demostrando de manera concreta cómo este gobierno resguarda y prioriza la cobertura sanitaria y social de todos los ciudadanos.

En materia de inversión en educación ya es notoria la refacción y puesta a punto de la totalidad de las escuelas públicas de la Provincia. El Gobierno llevó adelante un intenso trabajo en estos meses, para la refacción de interiores y exteriores, instalaciones de gas, calefacción de veredas, ampliaciones, mejoramiento de las condiciones sanitarias y espacios, para optimizar la realización de actividades deportivas y recreativas.

Estamos garantizando a nuestros niños y jóvenes mayor confort y seguridad en el nuevo ciclo lectivo que comienza, con una inversión que supera los doce millones de pesos.

Se ha reactivado también la obra de construcción del centro de actividades alternativas para discapacitados, de suma importancia para un sector de la población que requiere de atención especial.

Ya está planificada, también, la construcción de nuevos centros educativos y complejos deportivos para el presente año, destinados a brindar a nuestros jóvenes espacios para su crecimiento integral.

También, en materia educativa, se han cancelado las deudas existentes con las universidades y los colegios privados.

En materia de obras de infraestructura básica y energía ya se ejecutó la obra del gasoducto por más de siete millones de pesos y se ha finalizado la planta potabilizadora de la localidad de Tóluin.

Atendimos la emergencia vial con una inversión de tres millones quinientos mil pesos.

Se está renovando la flota de vehículos de la Policía por un millón ochocientos mil pesos.

En materia de hidrocarburos se ha iniciado la fiscalización de la explotación con la más moderna tecnología y criterios de protección del ambiente, de manera que este sector pueda crecer y que también lo hagamos los fueguinos.

En materia de inversiones para la producción, el mejoramiento de la calidad del empleo y la mejora de la calidad de vida de la población, existe una gran cantidad de iniciativas ejecutadas. Como señalaba el general Juan Domingo Perón: 'El gobierno que no sea capaz de hacer justicia social no es gobierno, sino un mecanismo destinado a favorecer a los siempre favorecidos'.

Por eso, entre los logros del último año, se destaca la inversión volcada al programa CRECE, el cual lleva otorgados más de veintiocho millones de pesos en financiamiento a pequeños y medianos productores de las tres ciudades de la Provincia, insertando laboralmente a más de mil quinientas personas de manera directa e indirecta. Además, la tasa de interés ha sido reducida al cuatro coma cinco por ciento anual, siendo el crédito de fomento con el gravamen más bajo del país.

Hemos impulsado la creación del parque tecnológico de Río Grande destinado a la capacitación y desarrollo de las nuevas tecnologías, en convenio con la Universidad Tecnológica Nacional.

Los subsidios al sector maderero y turbero, los programas productivos como el Consorcio Textil Solidario, el Proyecto Tierra-Lana, Cuenca Lechera Fueguina, Cultivos Hidropónicos, Invernadero Llave en Mano, Instituto Fueguino de la Madera, son algunos de los otros programas que hemos iniciado en materia de fomento de la producción y el empleo.

Estos programas complementan los sistemas de créditos al sector acuicultor, a la rama textil, al turismo y a la actividad del transporte; como así también, los destinados al acompañamiento del sector agropecuario para la eliminación de plagas, como asistencia a las economías locales.

Cabe destacar también, el fortalecimiento de la promoción para la radicación de industrias, iniciado en nuestra gestión, que ha dado como fruto la creación de ciento setenta y cuatro nuevas empresas durante el año 2006.

Hemos incentivado el consumo, a través del fortalecimiento de las líneas de crédito del Banco de Tierra del Fuego, dirigidas a equipamiento, vivienda, rodados y vacaciones; todo ello gracias al saldo superavitario de más de veintinueve millones de pesos de la entidad bancaria.

Los esfuerzos que estamos realizando con la colaboración del Gobierno nacional para dar solución a los problemas habitacionales requieren una mención aparte: Ya al comienzo de nuestra gestión entregamos aquí, en Ushuaia, ciento veintinueve viviendas ubicadas en la urbanización del Río Pipo. Esto se concretó luego de poner nuevamente en marcha las obras de este complejo, que se habían iniciado en 2001 y que luego habían quedado paralizadas.

Por otra parte, sobre finales de 2005, se licitaron para Ushuaia varios paquetes de obras, cuya construcción supera actualmente el setenta por ciento. Aquí se destacan las doscientas treinta y siete unidades familiares en la urbanización del Río Pipo y todo el soporte de infraestructura de dicha urbanización; como el caso de la red de impulsión cloacal, la planta derivadora para unir la red urbana con la otra planta construida en el acceso al aeropuerto internacional, frente a Bahía Golondrina, y un gasoducto para trasladar el fluido hacia ese sector.

También ya se encuentran en etapa final de obra otras 6 viviendas en el sector conocido como La Antena, próximo a las calles, Trejo Noel y Magallanes que fueron puestas en marcha a principio de 2006.

En Río Grande se construyen las mil diecisiete viviendas en Chacra XIII. Es decir: estamos hablando de formalizar en una sola obra, un núcleo urbano nuevo dentro de la propia ciudad. Más que un barrio, estamos dando una respuesta organizada a la proyección urbana de Río Grande, guiando su desarrollo. Allí también se licitaron, en noviembre y diciembre de 2005, la mayor parte de las obras de infraestructura para esa urbanización.

De esta manera se consolida la ejecución del Programa Federal de Construcción de Viviendas o, 'Federal I'.

En la comuna de Tóluin, específicamente en el sector noroeste de la localidad, se entregaron las primeras seis viviendas. Se trata del sector donde también se construyen otras treinta y tres, que ya están en proceso final de obra. Para esta urbanización, se ha licitado además la construcción de un tanque de agua, una cisterna, las redes de agua domiciliaria y la construcción de otras diez viviendas para los jóvenes del Programa Arraigo de esa comuna.

Como se recordará, durante 2006 también se inauguraron y entregaron en Tóluin, la ampliación de la Sede de Cáritas, la Capilla Sagrada Familia y la Planta Potabilizadora de Agua, con la cual se dio repuesta a una carencia en el servicio de casi dos décadas. A la fecha, y casi listo para ser inaugurado, se encuentra la ampliación del Polideportivo municipal 'Efrén Riveros'.

En materia de terrenos, se dividieron catastralmente y se sortearon para el Programa Arraigo Juvenil, doscientos cuarenta y ocho terrenos en la Chacra XIII de Río Grande y los primeros noventa y cuatro en el Río Pipo de Ushuaia.

En cuanto a licitaciones -ya en el 2006-, se licitó la construcción de doscientas

dieciocho viviendas para la Margen Sur de Río Grande y otras trescientas diez viviendas en dúplex para Ushuaia y Río Grande, con el propósito de dar cumplimiento al Plan Arraigo Juvenil lanzado en el 2001 y satisfacer la demanda de la primer vivienda para los jóvenes.

Estamos llevando a cabo el relevamiento de toda la tierra fiscal disponible para formalizar un proyecto de nuevas urbanizaciones que den respuesta a una de las problemáticas que más preocupa a nuestra población.

También realizamos convenios con organizaciones del tercer sector como fundaciones, asociaciones y otros organismos. Por ello se licitaron en Ushuaia, la ampliación del colegio 'Monseñor Aleman' y la construcción del gimnasio para esta institución. Se construirá además un nuevo edificio para la Asociación 'Reencontrándonos' de ayuda a la drogadependencia, un Jardín Maternal para la Fundación 'Amanecer', un kartódromo para la Asociación de Karting de Ushuaia. También, mediante esta modalidad, se refaccionará de manera completa el edificio del IN.FUE.TUR y se efectuará la ampliación y refacción del edificio de la Fiscalía de Estado. Se encararán estos proyectos con aportes del Gobierno nacional, del propio Instituto de Vivienda y de los organismos indicados.

Entre los objetivos inmediatos del IPV, podemos enumerar: La primer etapa de construcción de viviendas del Río Pipo y las planificaciones a partir de los convenios firmados con la Municipalidad de Ushuaia, estimadas en otras quinientas unidades familiares. Asimismo, elevaremos a Nación el pedido de fondos para dar inicio a la segunda etapa de urbanización de ese sector, estimado en mil doscientas viviendas en otras cuarenta hectáreas; también proyectamos licitar otras quinientas ochenta viviendas en la Chacra XIII, otras noventa en la Margen Sur de Río Grande y construir el edificio para el Instituto en la misma ciudad.

Desde la Dirección General Área Social se reinició la marcha del proceso para dar cumplimiento con el Plan Arraigo Juvenil, y consolidamos la propuesta de brindar la opción de terrenos con servicios o de entregar viviendas bajo la modalidad constructiva de dúplex.

Sin embargo, otro logro desde lo social durante el año 2006, fue cumplir con los objetivos trazados a través del 'Programa de Actualización de la Demanda General Pendiente a Soluciones Habitacionales', que significó el estudio y evaluación de todas las familias inscriptas al 31 de diciembre de 2003. De esta manera cumplimos con la tercer etapa del programa, que se materializó con la publicación de los postulantes que cumplimentaron los requisitos para ser adjudicatarios a vivienda y créditos, y la puesta en marcha de una nueva metodología de adjudicación que comenzaremos a materializar el próximo mes, que se ejecutará mediante sorteos públicos, para darle total y absoluta transparencia al destino de las viviendas sociales que la Provincia construye por intermedio del IPV.

Además, proyectamos poner en marcha el segundo módulo del Programa, dirigido a volver a convocar a todos aquellos inscriptos al 31 de diciembre de 2003 con expedientes incompletos a la fecha. El programa de actualización será acompañado con la visita social a este grupo de inscriptos, como paso previo al saneamiento final de esta demanda pendiente y, así, avanzar rápidamente con el estudio y evaluación de los inscriptos durante los años, 2004, 2005 y 2006. A partir de allí, el área técnica del organismo diseñará el proyecto más conveniente de viviendas. En materia de cobro de cuotas de vivienda social, el IPV ha conseguido reforzar la tendencia en alza del recupero de cuotas entre los diez mil trescientos adjudicatarios de viviendas sociales que posee la Provincia, constituyéndose Tierra del Fuego, en la provincia que lidera el recupero de cuotas FO.NA.VI en el país.

Con respecto a la obra pública, precisamente hoy, más que nunca, es oportuno mencionar lo realizado en cuanto a la infraestructura edilicia educativa: Se intervino en treinta y dos establecimientos educacionales de la ciudad de Ushuaia; en treinta y seis en Río Grande y tres en Tóluin, por un monto total de treinta y dos millones de pesos.

Los trabajos involucraron arreglos de calefaccionado de veredas, instalaciones eléctricas, sanitarios, carpinterías, cloacas, calefacción, pintura, cambio de solados, mejora del sistema de seguridad, etcétera.

Obras en ejecución a nivel provincial: Se trata de la construcción, refacción y/o ampliación de diez establecimientos por un monto total de diez millones seiscientos cuarenta

mil pesos, distribuidos en: Tres jardines de infantes; una escuela experimental; una escuela de artes y oficios; dos escuelas secundarias; y tres escuelas primarias.

Obras en proyecto a través del Plan nacional '700 Escuelas':

Cinco edificios de Nivel Inicial (dos en Ushuaia, dos en Río Grande y uno en Tóluin), por un monto total de diez millones quinientos mil pesos; tres escuelas Experimentales en la ciudad de Ushuaia, por un monto total de seis millones doscientos cincuenta mil pesos; dos escuelas EGB 1 y 2 con gimnasio, por un monto total de catorce millones de pesos; y, dos escuelas EGB 3 - Polimodal con gimnasio, por un monto total de veintiún millones quinientos mil pesos.

Obras en ejecución del Ministerio de Salud:

Se están realizando dieciséis obras en la Provincia, distribuidas entre las ciudades de Ushuaia, Río Grande y Tóluin, por un monto total de doce millones setecientos cincuenta y cinco mil pesos.

Obras en proyecto a través de Obras Públicas:

Ampliación del Hospital Regional de Ushuaia II Etapa. Centro Odontológico - Edificio Administrativo - Áreas Operativas Autónomas, por un monto de catorce millones de pesos; nuevo C.A.P.S. (Centro de Atención Primaria para la Salud), urbanización Río Pipo, por un monto total de un millón doscientos mil pesos; ampliación C.A.P.S. (Centro de Atención Primaria para la Salud) N° 5 y 6 de Ushuaia, por un monto de novecientos mil pesos.

Dependientes del Ministerio de Coordinación se han iniciado obras de ampliaciones, refacciones y reparaciones varias en las alcaldías de Río Grande y Ushuaia, por un monto de un millón ochocientos cincuenta mil pesos

Programa de Mejoramiento de Barrio Provincial en la ciudad de Río Grande: Relevando socialmente y trabajando en función de las necesidades de los barrios 'Reconquista', por un monto de un millón novecientos cincuenta mil pesos; y 'Cabo Peña', por un monto de cuatro millones ochocientos mil pesos.

Programa de Mejoramiento de Barrio en la ciudad de Ushuaia:

En el barrio 'Kaupén', por un monto de cinco millones setecientos cincuenta mil pesos.

A través del PROMEBA II se realizaron gestiones a nivel nacional, para incluir en este programa al barrio 'Felipe Varela', que históricamente ha sido relegado de este tipo de soluciones para mejorar la calidad de vida de las familias.

Cabe aclarar que en todos estos barrios se realizarán las redes de servicios de infraestructura: gas, energía eléctrica, agua, cloacas y alumbrado público, como también, las conexiones domiciliarias de estos servicios y la construcción de los núcleos húmedos de las viviendas que fueron evaluadas por el área asistencial. Además, se realizará la reubicación parcial de viviendas, en función de mejorar la calidad urbanística del barrio, construyendo también sus núcleos húmedos y secos. Todo este programa apunta a fortalecer el tejido social y el sentido de solidaridad, propiciando también el arraigo y la pertenencia de todo el barrio en su conjunto.

Obras de Equipamiento Comunitario, por un monto total de tres millones doscientos cincuenta mil pesos. Se están ejecutando:

- La obra de equipamiento comunitario y mejoramiento del barrio 'Textil';
- la sede del barrio 'ARA General Belgrano', de Río Grande;
- el Cuartel Bomberos Voluntarios 'Chacra II', de Río Grande;
- las veredas y dársenas del barrio 'Reconquista', de Río Grande;
- la iluminación de la Plaza del barrio 'Reconquista', de Río Grande;
- parquización del barrio 'Reconquista', de Río Grande;
- ampliación del Cuartel de Bomberos Zona Norte y construcción de la Escuela de Bomberos de Ushuaia;
- ampliación del Club 'Las Águilas - Ushuaia';
- construcción del salón de usos múltiples y vestuarios del 'Ushuaia Rugby Club';
- Sede Vecinal del barrio 'Libertador'.

Por otra parte, de cara al futuro, y ratificando la idea de un proyecto en el mediano y largo plazo, hemos diseñado, junto al Estado nacional el Fideicomiso Austral, un instrumento financiero que nos permitirá concretar las obras de infraestructura necesarias para el cumplimiento del Plan Cuatrienal, contemplando una proyección de crecimiento con miras al

2016.

Incluimos en nuestros proyectos de infraestructura las obras de:

- Ampliación del puerto de Ushuaia, y creación del Área Antártica Internacional para convertirlo en el sistema central de la logística antártica;
- la construcción del puerto norte de la Provincia, en la zona de Caleta La Misión;
- la modernización y ampliación del Parque Industrial de Río Grande;
- la ampliación del Gasoducto Río Grande-Ushuaia;
- la finalización del interconectado eléctrico provincial y la ampliación de las centrales eléctricas de Ushuaia y Río Grande, así como de las estaciones transformadoras en los centros invernales;
- las plantas de tratamiento de líquidos cloacales de las ciudades de Ushuaia y Tólhui;
- la mejora del sistema de redes viales de la Provincia, en particular, la Ruta provincial N° 30, los tramos de la Ruta provincial N° 23 en su empalme con la Ruta nacional N° 3 y la pavimentación de la Ruta provincial N° 9.
- la generación de incentivos para la instalación de parques eólicos en distintos puntos de la Provincia, impulsando proyectos de energías renovables, no contaminantes;
- la incorporación de infraestructura y tecnología en las instituciones educativas, en particular, la de las áreas técnicas y de oficios;
- la construcción de gimnasios, piscinas y estadios que permitan ampliar y mejorar el uso del espacio y del tiempo libre, así como las posibilidades del desarrollo de las actividades culturales, deportivas y de recreación;
- inversión en la explotación de nuevos recursos turísticos como la nueva Aerosilla del Complejo Recreativo Glaciar 'Luis Martial', el Museo de Naufragios en Cabo San Pablo y el centro de interpretación del Parque Provincial Corazón de la Isla.

Estamos fijando las bases para una nueva matriz económico-productiva, que le permitirá a la Provincia proyectarse como un espacio competitivo en la economía global.

No podemos quedarnos fuera de las tendencias que marcan el rumbo en el tema energético. Por eso, hemos asumido el compromiso de priorizar el desarrollo de energías no contaminantes entre las que, como mencionáramos, se destaca la producción a partir de generadores eólicos y otros procesos que involucren la producción de energía a partir del hidrógeno. En este caso, como en el de la implementación de la energía eólica, tenemos notables ventajas territoriales competitivas.

Mejoraremos la explotación de nuestros recursos hidrocarbúricos:

En este contexto, debo agradecer a esta Legislatura por habernos acompañado en la creación de RENASA, porque creemos que el Estado provincial debe participar activamente en los procesos de inversión y explotación, pero sobre todo, debe servir para que los beneficios que se produzcan queden en nuestra provincia y se distribuyan entre su gente.

Acompañaremos a nuestra producción forestal, pesquera y ganadera, para su conversión en sistemas de producción sustentables, con agregación de valor a sus exportaciones y certificaciones de calidad, de acuerdo a las exigencias del comercio internacional, lo que le permitirá llegar cada vez más a los mercados.

Continuaremos con el incentivo a la radicación industrial, pero buscaremos la incorporación del conocimiento y desarrollo propio en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Queremos convertir a la Provincia en un gran centro logístico multimodal del comercio internacional y del transporte antártico, a través de la modernización y ampliación de nuestros puertos, aprovechando sus ubicaciones estratégicas. Días atrás, esta intención recibió el respaldo de la ministra de Defensa de la Nación, Nilda Garré, y del propio ministro de Relaciones Exteriores de la Nación, doctor Jorge Taiana, como una muestra del Gobierno nacional, ratificando también el rumbo que en esta materia hemos adoptado desde el Gobierno provincial.

Es decir, que no estamos solos en esta preocupación de proyectar el futuro de Tierra

del Fuego.

Somos conscientes de la responsabilidad que ello implica, pero también nos sentimos orgullosos de contar con el aval del Gobierno nacional, quien nos viene respaldando en la posibilidad de delinear las políticas provinciales, en el contexto de un país, que crece.

Somos un Gobierno que trabaja, gestiona y se preocupa por el bienestar de los fueguinos.

Planteamos una agenda de trabajo que permita pensar en este proyecto de gestión, a futuro.

Creemos en la necesidad de políticas de Estado sobre las que la sociedad de Tierra del Fuego acuerde cómo quiere vivir y cómo quiere que vivan sus hijos, en nuestra tierra.

Proponemos metas claras:

- Un proyecto social equitativo;
- un proyecto productivo sustentable;
- un proyecto de Estado moderno.

Estos son los pilares de la Tierra del Fuego del siglo XXI.

Creo que ya empezamos a vislumbrar con certeza el futuro de la Provincia. Un futuro de crecimiento y pujanza que descansa en la capacidad de los fueguinos.

Por ello, para lograrlo, es que convocamos a una gran concertación fueguina, con un sentido amplio de participación y pluralismo en las ideas y opiniones.

Hemos dado pruebas de la autenticidad de nuestras propuestas y confiamos en que las mismas serán acompañadas, a pesar de las diferencias políticas.

Este mensaje que les acerco hoy, lo considero una prueba contundente, con hechos y acciones reales de lo que vendrá para nuestra provincia si seguimos este camino. Hablo concretamente de que estamos ante la posibilidad de un desarrollo energético como nunca se ha visto; de la continuidad de un desarrollo industrial que supera las que fueron consideradas etapas de oro en la isla. Hablo de trabajo genuino en marcha y de la búsqueda de un alto nivel económico y cultural. Hablo de una provincia reconocida mundialmente a través de su inserción internacional, por medio del turismo y la logística antártica. Pero no son sueños imposibles, sino una meta real que ya empezamos a transitar y que debemos continuar.

La suerte de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur está en nuestras manos, no en otras. Nuestros hijos viven y vivirán aquí juzgando las acciones que hoy deciden su destino.

Por ello, en este momento clave, hago este planteo en forma clara: Aquí y ahora redoblo el compromiso asumido y les pido su acompañamiento, para ratificar la continuidad de esta línea de trabajo. Quiero, como ustedes, una provincia que desde hoy sea el cobijo, el trabajo genuino, la salud y la educación de los hijos de nuestros hijos. Y estoy seguro que aquí están las acciones para lograrlo.

Don Arturo Jauretche dijo alguna vez, que: '-Nada duradero es producto de la casualidad'. Y yo lo comparto: hay que planificar y trabajar.

Sigamos construyendo este destino, sobre las bases firmes de lo que ha dado pruebas, no sólo de retomar el camino, sino de avanzar hacia el crecimiento.

Tierra del Fuego tiene un destino de grandeza y está al alcance de todos los fueguinos que quieran sumarse.”.

Con este mensaje dejo formalmente inaugurado el vigésimo cuarto período de sesiones ordinarias de la Legislatura Provincial. Muchas gracias.

- *Aplausos*

Pta. (GUZMÁN): A continuación vamos a invitar al señor gobernador de la Provincia, a los señores legisladores, autoridades y público presente a entonar la Marcha de las Malvinas.

- *Así se hace. (Aplausos)*

- VI-

CIERRE DE LA SESIÓN

Pta. (GUZMÁN): Habiendo escuchado el mensaje del señor gobernador de la Provincia, damos por finalizada esta sesión especial.

Muchísimas gracias por estar presentes en esta Legislatura Provincial.

- Es la hora 12:00

Rafael Jesús CORTÉS
Secretario Legislativo

Angélica GUZMÁN
Presidenta

Rosa SCHIAVONE
Directora de Taquigrafía

SUMARIO

	Pág.
I. APERTURA DE LA SESIÓN	2
II. PEDIDOS DE LICENCIA	2
III. COMISIÓN DE HONOR	2
IV. IZAMIENTO DEL PABELLÓN NACIONAL Y LA BANDERA PROVINCIAL	2
V. DISCURSO DEL SEÑOR GOBERNADOR	2
VI. CIERRE DE LA SESIÓN	11